

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL**

RESOLUCION

Proyecto Resolución Núm. 17
Presentada por: Miguel Negrón Rivera
y todos los Legisladores Municipales

Serie 2013-2014

PARA FELICITAR Y RECONOCER AL EQUIPO DE VOLLEYBALL SUPERIOR MASCULINO - GUAYNABO METS, POR OBTENER EL CAMPEONATO SUPERIOR NACIONAL DE LA TEMPORADA 2013-2014.

POR CUANTO La Legislatura Municipal de Guaynabo, le rinde un merecido reconocimiento al Equipo Guaynabo METS, por el digno ejemplo de una juventud honrada y dedicada al deporte.

POR CUANTO El Honorable Héctor O'Neill García y los miembros de la Legislatura Municipal de Guaynabo se llenan de orgullo en reconocer a este equipo de la comunidad guaynabeña, que en unión a su dirigente destacaron valores de ejemplaridad cívica y participación ciudadana.

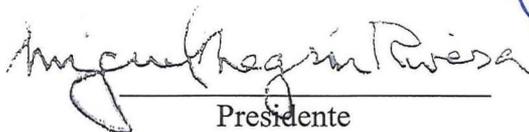
POR CUANTO El Equipo Guaynabo METS, son el reflejo de un verdadero espíritu deportivo donde permea la comprensión mutua, el espíritu de amistad y la solidaridad entre los jugadores, personal técnico y sobre todo, entre los fanáticos. Con este logro, el Equipo deja plasmada su huella en la historia del deporte puertorriqueño y pone al relieve el tesón y admiración de todo un pueblo, que los admira, apoya y celebra.

POR CUANTO Este Cuerpo Legislativo, desea expresar su respeto y admiración a los protagonistas compuesto por: Javier Gaspar (Dirigente), Alexandre O'Neill, Jorge de Jesús, Pablo Guzmán, Dennis del Valle, Edwin Montaña, Ángel Pérez, Enrique Escalante, Jonathan King, Pedro Fernández, Jorge Alifonso, Iván Matos, Jackson Rivera, Jean Carlos Ortíz.

POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 6 DE FEBRERO DE 2014.

SECCION 1ra. Felicitar y reconocer, al Equipo Guaynabo METS de Volleyball Superior Masculino, digno ejemplo de honradez y civismo que a través de sus acciones demuestran su calidad como ser humano y ciudadano.

SECCION 2da. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino al Equipo.



Presidente



Secretario